

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30069** *SERVICIOS INTEGRALES TAREAS DOMÉSTICAS, S.L.*

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 09/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dña. Encarnación Montañó Contreras contra "Servicios Integrales de Tareas Domésticas, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 27/09/10, por importe de 336 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071267-1